

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA TRANSMISIÓN Y CONTAGIO DEL COVID-19 EN ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y OCIO EDUCATIVO DIRIGIDAS A POBLACIÓN INFANTIL I JUVENIL

Las actividades de ocio educativo, tiempo libre y parques infantiles recreativos destinados a la población infantil y juvenil habrán de cumplir las siguientes medidas de seguridad e higiene:

- a) **Cuando se lleven a cabo en espacios cerrados** se limita el número de participantes al **75 por cien de la capacidad máxima habitual de la actividad, con un máximo de 100 personas participantes**, incluido los monitores y monitoras, **salvo que exista separación física suficiente entre los presentes (1.2 m entre personas)**.
- b) Durante el desarrollo de las actividades las personas participantes se organizarán en **grupos estables de hasta un máximo de 26 personas**, incluidos los monitores y monitoras.

Además, según la RESOLUCIÓN 2020/4514 de 13 de junio, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la cual se establece el plan de transición en la nueva normalidad, en el contexto de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, de los servicios y programas del Institut Valencià de la Joventut y de las actividades e instalaciones de tiempo libre y ocio educativo comprendidas en su ámbito de competencias, en cada uno de estos grupos estables deberá haber una persona con titulación de Monitor/a de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil (MAT) o equivalente. Podrá participar un máximo de una persona en prácticas del curso de MAT en cada grupo. La persona asistente infantil (pre-Educador Juniors en nuestro caso) para realizar las tareas de apoyo y acompañamiento tampoco computará para la ratio.

Empezaremos el curso alternando la asistencia de los sectores cada semana.

Inicialmente empezarán 3 sectores: Identidad II, Experiencia I y Experiencia II. La siguiente semana tendrán sesión los mismos sectores. Tras estas dos semanas Pacto e Identidad I iniciarán el curso, durante dos sábados consecutivos.

El sábado que le prosigue volverán los 3 sectores ya mencionados y después de este los otros 2, así consecutivamente. Hasta revisión de protocolo actual.

1. Medidas de prevención

1.1 PROTOCOLO PREVIO A LA ENTRADA DE LA ACTIVIDAD:

- 1.Lavado de manos con gel hidroalcohólico
- 2.Entrada

1.2 USO DE MASCARILLA

La obligación del uso se refiere a mascarillas quirúrgicas, así como a su uso adecuado, es decir, que tiene que cubrir desde la parte del tabique nasal hasta la barbilla incluida. No se permite el uso de mascarilla con válvula exhaladora. El centro contará con mascarillas quirúrgicas para utilizar en el caso de que alguien inicie síntomas, mientras se activa su aislamiento y aplicación de protocolo de gestión de casos. Además, contará con mascarillas higiénicas en caso de necesidad (olvido, deterioro u otras contingencias) y mascarillas FFP2 sin válvula para contingencias en el espacio COVID-19.

1.3 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES Y DEL MATERIAL

En el marco de las instalaciones y el material se dividen en dos espacios completamente distintos que incluyen medidas distintas: donde se desarrollan juegos y donde se desarrollan reuniones.

Por una parte, se encuentran las instalaciones y el material de la actividad propiamente dicha, esto son, los patios y posible material a utilizar durante juegos.

Los patios, al estar al aire libre no requieren de desinfección ni ventilación, aunque sí se vigilará que el aforo permita la correcta separación de los grupos. Cabe resaltar que las fuentes, ubicadas en los propios patios, siguen funcionando, pero está completamente prohibido beber de ellas directamente.

Se permitirá beber de una botella personal y esta sí podrá rellenarse en las fuentes manteniendo una distancia considerable entre el grifo y la botella.

Se utilizará la señalización habitual que ya existe en el colegio y que recuerda la prohibición.

Se establece un protocolo distinto para la utilización de gimnasios. En estos espacios se respetará el aforo, mantendrá la máxima ventilación posible y se desinfectará el material utilizado (sillas, bancos, mesas) al final de la sesión. En este sentido, la coordinación de los distintos grupos en las entradas y salidas a estos espacios debe ser máxima para evitar aglomeraciones.

El material que se utilice en las actividades podrá ser desechable y personal (fotocopias, cintas, etc...) o reutilizable (bolígrafos, rotuladores, puzles, etc ...), se utilice por una sola persona en la sesión y se desinfecte al finalizar la misma (opción no recomendada). El material desechable si requiere de preparación de los educadores, se deberá preparar respetando el uso de mascarilla y lavado de manos (se recomienda preparar con una semana de antelación y mantenerlo guardado y aislado). Se permitirá mayor flexibilidad en el uso de pelotas, que si se utilizan solo con los pies (como para jugar a fútbol) se permitirá el uso compartido entre miembros de un mismo grupo y sin retirar en ningún momento la mascarilla. En cualquier caso se deberá desinfectar al acabar la sesión o al cambiar de grupo y se obligará a lavarse las manos a quienes hayan tocado el material.

2. Entrada

A la hora de organizar las entradas al centro se establecen dos posibles situaciones según el caso acudiendo dos o tres sectores al mismo tiempo.

Cuando Pacto e Identidad I acudan al centro seguirán las siguientes directrices:

- **PACTO:** entrada por la puerta del puente.
Los familiares podrán traer a sus hijos a las 16:55 h.
- **IDENTIDAD 1:** entrada por la calle Espronceda
Los familiares podrán traer a sus hijos a las 17:05 h.

Cuando Identidad II, Experiencia I y II acudan al centro seguirán las siguientes directrices:

- **IDENTIDAD II:** entrada por la puerta del puente.
Los familiares podrán traer a sus hijos a las 16:55 h.
- **EXPERIENCIA I:** entrada por la calle Espronceda
Los familiares podrán traer a sus hijos a las 17:05 h.
- **EXPERIENCIA II:** entrada por la puerta del puente.
Los familiares podrán traer a sus hijos a las 17:10 h.

Antes de la entrada a patio se les pondrá gel hidroalcohólico.

2.1 PASOS A CUMPLIR

Para poder acudir a los juniors, los padres deberán haber entregado a lo largo de la semana, previa al comienzo, toda la documentación necesaria.

Todo aquel que **no haya cumplimentado la documentación no podrá ser partícipe de la actividad.**

2.2 DISTRIBUCIÓN DE LOS PATIOS

La distribución de los patios queda de la siguiente manera:

- **PACTO:** patio de ciclos
- **IDENTIDAD 1:** patio de futbol original
- **IDENTIDAD II:** patio de ciclos
- **EXPERIENCIA I:** pistas nuevas
- **EXPERIENCIA II:** patio de futbol original

El acceso entre los patios estará cerrado y será imposible que los sectores se junten. En principio, Experiencias estará en las pistas nuevas e Identidades en el patio de los arcos, en caso de haber un cambio, se notificará con antelación.

2.3 DISTRIBUCIÓN DE LOS NIÑOS POR GRUPO

Durante el desarrollo de la actividad las personas participantes se organizarán en **grupos estables de hasta un máximo de 26 personas**, incluidos los monitores y

monitoras. El monitor no cambiará de grupo en toda la sesión. Además, entre los diferentes grupos mantendrán la distancia de seguridad.

- **Pacto (4ª de primaria):** se mantendrán las clases burbuja de los colegios, asignando un monitor a cada clase.

Los otros sectores dependiendo de los niños/as que acudan a los juniors se dividirán de varias formas:

- Clases de los colegios
- Equipos
- Setas previamente realizadas (grupos de X niños realizado por los monitores)

3. Gestión de sospecha de casos (guía ministerio de salud)

- Se habilita como “Espacio COVID-19” uno de los cuartos de los locales parroquiales, que dispone de ventilación forzada. De uso individual, para posibilitar el aislamiento de cualquier persona que inicie síntomas compatibles con COVID-19 y esté a la espera de su traslado e información a la familia.

- Se procurará que en este espacio haya el mínimo material posible y se hayan retirado todos los objetos que puedan dificultar después una buena limpieza. Todo el material de protección deberá disponerse dentro de una caja: mascarillas quirúrgicas para el alumnado y las personas adultas. Además, dispondrá de una papelera con bolsa. Esta sala debe estar despejada y equipada con equipo EPI.

- Se considerará que un menor puede ser caso sospechoso de infección por SARSCoV- 2, según la definición del Ministerio de Sanidad, cuando aparece sintomatología de infección respiratoria aguda de aparición repentina que cursa con los siguientes síntomas:

- Los más comunes incluyen: fiebre (imprescindible), tos y sensación de falta de aire.
- En algunos casos también puede haber disminución del gusto y del olfato, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos.

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Septiembre de 2021



- En el supuesto de sospecha, por iniciar síntomas (imprescindible fiebre) en el centro, se colocará una mascarilla quirúrgica, si no lleva. Su educador será quien acompañará al niño al “ESPACIO COVID” guardando la distancia en todo momento.
- Su educador, debidamente equipado (EPI), será quien se quede con el menor hasta que un familiar lo vaya a recoger.
- Se evitará que otras personas adultas del centro entren en contacto con el alumno, para evitar posibles contagios.
- Se contactará con la familia quienes activarán el circuito de atención sanitaria, contactando con su centro de salud de atención primaria de referencia y se seguirán sus instrucciones. La marcha del alumno del centro se procurará que se haga en vehículo particular y no en transporte público.
- En caso de que sea un educador que desempeña su labor en el centro se pondrá en contacto con su centro de salud.

4. Medidas adoptadas de carácter general

- Los niños/as tendrán que traer una mascarilla de repuesto en caso de pérdida o fallo de esta.
- Las actividades se realizarán por grupos separados que no interactúan entre sí. Los monitores también formarán parte de los grupos, interactuando entre los monitores preferiblemente a distancia.
- Se suprime la salida para comprar golosinas y demás alimentos.
- Se prohíbe traer cualquier tipo de comida, para evitar de tal forma que los niños se quiten la mascarilla. Siendo solo posible retirarla para beber, a dos metros de otros compañeros y siempre de una botella personal.
- Los baños tendrán carteles informativos del aforo, que será muy reducido y se intensificará la vigilancia haciendo hincapié en pedir permiso antes de ir. Cada sector

dispondrá de un baño particular. Para utilizarlo, los niños/as tendrán que avisar al educador antes de ir.

5. Recogida y salida de los niños:

Los sectores saldrán de forma escalonada en tiempo y espacio, manteniendo hasta aquí los grupos de 25 personas formados al inicio de la actividad.

Cuando Pacto e Identidad I acudan al centro seguirán las siguientes directrices:

- **PACTO:** recogida en el patio de los arcos.
Los educadores colocarán a cada grupo de niños a lo largo del patio de los arcos, separados y respetando las distancias de seguridad. De esta forma uno de los familiares del niño podrá entrar y recoger a su hijo.
Los familiares podrán entrar a partir de las 19:00 h.
- **IDENTIDAD 1:** recogida en la calle Espronceda
Los educadores subirán de forma ordenada y escalonada a cada grupo, sin que coincidan unos grupos con otros.
Los familiares podrán esperar a los niños a partir de los 19:00 h, evitando aglomeraciones en todo momento.

Cuando Identidad II, Experiencia I y II marchen del centro seguirán las siguientes directrices:

- **IDENTIDAD II:** recogida en la puerta del puente.
Los educadores subirán a la puerta de forma ordenada y escalonada a cada grupo, sin que coincidan unos grupos con otros.
Los familiares podrán esperar a los niños a partir de los 19:00 h, evitando aglomeraciones en todo momento.
- **EXPERIENCIA I:** recogida en la calle Espronceda
Los educadores subirán a la puerta de forma ordenada y escalonada a cada grupo, sin que coincidan unos grupos con otros.

Los familiares podrán esperar a los niños a partir de los 19:00 h, evitando aglomeraciones en todo momento.

- **EXPERIENCIA II:** recogida en la calle Espronceda

Los educadores subirán a la puerta de forma ordenada y escalonada a cada grupo, sin que coincidan unos grupos con otros.

Los familiares podrán esperar a los niños a partir de los 19:10 h, evitando aglomeraciones en todo momento.

6. Realización de reuniones informativas a las familias, pagos y autorizaciones

6.1 REUNIONES INFORMATIVAS

- **ONLINE:** Para garantizar la seguridad de las familias y los educadores, se realizarán reuniones online. Cada sector decidirá qué plataforma utilizará para llevarlas a cabo.
- **PRESENCIAL:** En los salones de actos, asistiendo un familiar por niño y siguiendo las medidas de protección y prevención frente al Covid-19.

Avisar con antelación.

6.2 PAGOS:

- Se pagará todo mediante la plataforma online de la página web de los Juniors Flor de Neu.

6.3 AUTORIZACIONES NECESARIAS

Para ser partícipe de las actividades será necesaria la entrega de la autorización anual que se repartirá a los participantes durante la primera actividad. Dicha autorización se deberá cumplimentar físicamente sobre el papel autocopiativo y no se aceptarán fotocopias o impresiones caseras. Además, deberá adjuntarse toda la documentación requerida en la misma (fotocopias DNI de los padres y SIP del participante).

Adicionalmente, para participar por primera vez en alguna de las actividades se deberá cumplimentar la autorización provisional que se puede encontrar al final del documento. Esta, se imprimirá en casa y se traerá correctamente cumplimentada a la primera actividad.

IMPORTANTE: no se aceptará a nadie que no haya presentado ninguna autorización al comienzo de la actividad.

7. Protocolo COVID con lluvia:

En caso de lluvia durante la misa, se avisará a los padres para que vengan a recogerlos.

Si llueve durante la actividad en los patios:

- PACTO se queda en el patio del río.
- IDENTIDADES se quedarán en la parte cubierta del patio de los arcos y/o se irán al patio cubierto de básquet.
- EXPERIENCIAS se irán al gimnasio.

8. Anexos

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Septiembre de 2021



❖ Autorización provisional de inicio de curso

Yo _____ con DNI
_____ Autorizo a mi hijo/a
_____ que vive en
_____ y cuyos teléfonos de
contacto son _____ y _____, e-mail
_____ a que asista a las actividades
del centro Juniors M.D. Flor de Neu. De no recibir comunicación escrita, por su parte,
damos por hecho su conformidad para la aparición de su hijo/a en nuestras
publicaciones, como nuestra dirección web y demás soportes comunicativos internos.
De la misma forma, declaro que el participante no presenta sintomatología compatible
con COVID-19.

Firmado: _____

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales recogidos o que ya están en los archivos parroquiales o del centro, serán tratados de forma secreta y confidencial y su recogida tiene como finalidad la gestión y prestación de los servicios ofrecidos por este centro. El usuario acepta que los datos personales por él facilitados podrán ser objeto de tratamiento en ficheros automatizados. La aceptación del usuario para que puedan ser tratados o cedidos sus datos, tiene siempre carácter revocable sin efectos retroactivos. La cesión de estos datos a terceros no se realizará sin el previo consentimiento de los Usuarios. Asimismo, y conforme a la mencionada ley, sobre los datos personales los usuarios podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y en su caso oposición, para lo cual deberán enviar una carta o un correo electrónico a nuestra dirección arriba mencionada.